



Congreso Nacional

RESOLUCION N° 1388.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTIA (MCN) N° 06/2024 - “ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL”

Asunción, 24 de junio de 2024

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 06/2024 “Adquisición de Utensilios de cocina para el Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional”, ID 446.841; de fecha 21 de junio de 2024, conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, en el Artículo 55 y al Decreto Reglamentario N° 9823/23, en su Artículo 63, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

- Art.1°** Adjudicar la oferta de la firma FAMETAL S.A., dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 06/2024 “Adquisición de Utensilios de cocina para el Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional”; **por un monto total de Gs. 6.260.000 (guaraníes seis millones doscientos sesenta mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.
- Art.2°** Designar Administrador del Contrato al Lic. Christian Noldin, Director de Suministros, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 06/2024 “Adquisición de Utensilios de cocina para el Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional”.
- Art.3°** Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Silvio A. Ovelar B.
Presidente